



¿Lenguaje inclusivo de género en las revistas científicas? Un desafío desde la política universitaria

Proyecto: “Lenguaje inclusivo de género y diversidades sexuales: estrategia para la equidad en la UCR”

Eida Martínez Rocha
Silvia Rivera Alfaro

22 y 23 de agosto de 2018

Objetivos de la charla

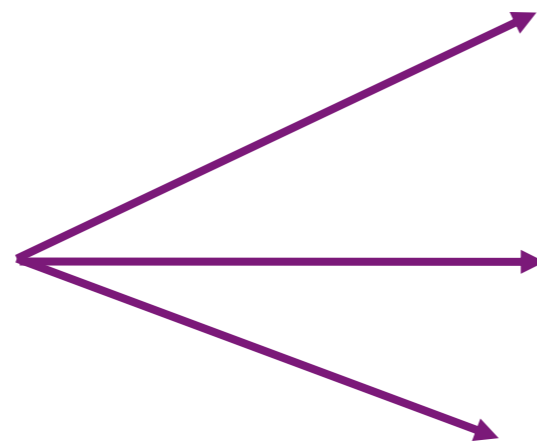
- Presentar aspectos generales sobre la política universitaria de uso de LIG.
- Compartir elementos principales del proyecto “LiGD” (marco teórico, estado de la cuestión, metodología, dinámica, resultados esperados)



Inicio y resultado de proceso

Antecedente inmediato: VI

Punto de partida:
políticas institucionales



Políticas Universitarias

Consejo Universitario

Resoluciones de Rectoría

Reto para las U de avanzar hacia la igualdad de género / La discriminación en el L es una de las desigualdades / L influye en el P

- Se ha venido llamando: LnS, LI, LG o LIG. Disciplinas que investigan los efectos del sexismo en el lenguaje. El estudio del lenguaje sexista es paralelo al del lenguaje no sexista y cae dentro del ámbito de varias disciplinas: F, SL, AL, EC y la CFL
- En especial, la CFL sostiene que tras el sistema de género de la lengua española se esconde la codificación del androcentrismo imperante en la cultura. (Rodríguez Fernández, 2009, pág. 32)





- Normativas generales y específicas (lenguaje oficial escrito). Legislar sobre el lenguaje es sólo un paso.
- Investigación, más en el tema de sexismo.
- Guías : Las guías: todas proponen la utilización de dos géneros gramaticales para ayudar a visibilizar a las mujeres. En el informe de Bosque (Bosque, 2012) y, suscrito x 22 académicos y 3 académicas, en otros documentos detractores de estas guías se señala como principal vicio la reiteración
- Hay un debate fuerte sobre el informe Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer (Bosque, 2012).
- Campañas de promoción.

¿Qué han hecho las universidades?: nivel nacional



¿Qué han hecho las universidades?: nivel internacional



- Guía para el uso no sexista del lenguaje en la U. Autónoma de Barcelona
- Guía para el uso igualitario y no sexista del lenguaje de la U. de Jaén
- Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de imagen en la U. de Málaga
- Guía para el uso no sexista del vocabulario español de la U. de Murcia
- Manual de lenguaje administrativo no sexista de la U. de Málaga
- Manuel de lenguaje no sexista en la U. Politécnica de Madrid
- Guía de lenguaje no sexista de la U. de Granada
- Guía de uso para un lenguaje igualitario. U. de Valencia.



Política y planificación lingüística (PPL)

Una *política lingüística* es una medida que busca intervenir sobre usos lingüísticos

(Cooper, 1997)

La **planificación** puede entenderse como un proceso complejo que involucra diversas actividades.

Algunos ejemplos:

Traducción de textos

Señales de tránsito o carteles

Atención en instituciones públicas

Enseñanza de lenguas

lengua

Sistema de signos por el cual se negocia el espacio intersubjetivo (mercado lingüístico, identidades).

Tiene una génesis social.

Lengua y discurso: instrumento/dispositivo (dialógico)

Voloshinov (2008), Bourdieu (2008) y Fairclough (2001)

Glotopolítica

La lengua como espacio susceptible de la acción política.

Pensar el poder sobre la lengua.

En la arena política existen tensiones entre actores.

Pensar la lengua en relación con diversos aspectos políticos.

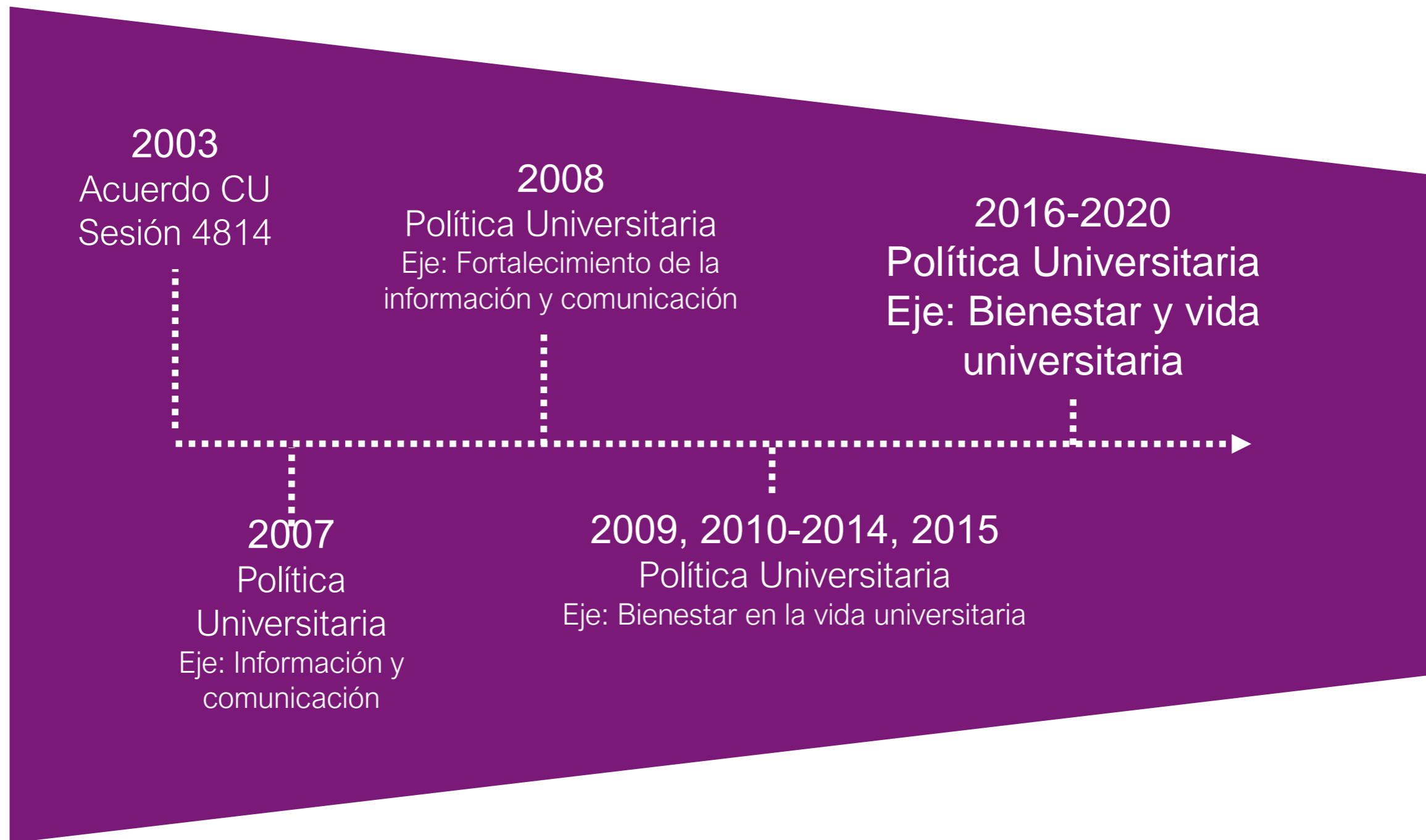
Guespin y Marcellesi (1986)

Narvaja de Arnoux y del Valle (2010)

Lenguaje inclusivo y lenguaje inclusivo de género

“El lenguaje inclusivo es el nombre que se utiliza para designar ciertos usos del lenguaje que llevan a cabo personas usuarias de la lengua con el fin de hacer explícito su posicionamiento ideológico. Es un posicionamiento político y una orientación de quien(es) escribe(n)/habla(n) hacia el contexto: implica cómo lo concibe(n) y cómo quiere(n) posicionarse ante este (del Valle, 2014)”.

(Rivera Alfaro, 2018, p.20)





**Consejo
Universitario**

Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020
“Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad”
Aprobada el 20/03/2015

VII. EJE: Gestión Universitaria

7.3 Bienestar
y Vida Universitaria →

7.3. Bienestar y vida universitaria

7.3.1. Promoverá activamente el desarrollo de un entorno académico y laboral, libre de toda forma de violencia y de discriminación, así como estrategias de acción afirmativa, para superar condiciones de desigualdad y de exclusión social, tanto de la población estudiantil como del talento humano docente y administrativo.

Política de lenguaje inclusivo de género y diversidad sexual.
Primera aproximación

Política: son lineamientos y decisiones que orientan la acción articulada sobre situaciones consideradas problemáticas

Género

- 1999, 2006, 2013
- Creación del CIEM, Reglamento
- Reglamento HS

Entre sus funciones:
Promover en la UCR el desarrollo de políticas no sexistas

Política de lenguaje inclusivo de género y diversidad sexual. Primera aproximación

Género y diversidades

- 2011CU, UCR libre de discriminación x orientación sexual e identidades de género.
- 2016RR, 2017RR Respeto al derecho de las personas.... Se solicita tomar acciones al respecto / se sugiere incluir educación en torno al tema de género y diversidad sexual

Política de lenguaje inclusivo de género y diversidad sexual.
Primera aproximación

Género y Lingüística

(2016-2020)

- Política Universitaria. Se plantea continuar la promoción del LIG incluyendo que la UCR “Reforzará estrategias....”

7.3.2. Reforzará estrategias y acciones institucionales que permitan mejorar sostenidamente los resultados de los indicadores institucionales de igualdad de género, y continuará promoviendo la utilización de un lenguaje inclusivo de género en todo el quehacer institucional.

Política de lenguaje inclusivo de género y diversidad sexual. Primera aproximación

Género

- 1999, 2006, 2013
- Creación del CIEM, Reglamento,
- Reglamento HS

Lingüística

- 2003CU, 2007P, 2008P, 2009P, 2010-2014P
- Acuerdo del CU, Políticas
- Centrada sólo en LI.


Género y diversidades


- 2011CU, 2016RR, 2017RR
- Acuerdo del CU, Resoluciones de Rectoría


Género y Lingüística


- 2016-2020
- Política Universitaria.
- “Reforzar estrategias....”


Aspectos teórico-conceptuales

 El sexismo es ese conjunto de prácticas discriminatorias hacia la mujer y lo considerado “femenino”, con variadas manifestaciones y conductas cotidianas en la vida académica.

 La estructura y organización académicas, ha cambiado poco y sigue reproduciendo estereotipos sexistas.

 Uno de estos estereotipos es que la producción de conocimiento, la enseñanza y la academia, es producida por seres asexuados, abstractos, sin cuerpo, sin género, como si fuera lo mismo ser mujer, ser hombre o ser una persona intersexual.

 Uno de los temas investigados es el hostigamiento sexual. 25% de las mujeres de la U dijeron haber sido hostigadas al menos 1 vez. 12% de los varones. 95% de los que hostigan a varones y a mujeres son varones.

 Sus consecuencias son epistémicas, políticas y éticas.

Fuente: Montserrat Sagot y Gabriela Arguedas, conferencia ofrecida en Facultad de Derecho (en Canal UCR. [Canal15UCR], 21 de agosto de 2017)

Brecha de género en la matrícula en ciencias e ingeniería

Las matrículas regulares en las carreras de Ciencias Básicas e Ingeniería de las universidades públicas son un cuello de botella para las mujeres. Por el contrario, los hombres siguen presentando una mayor cantidad de inscripciones en estas áreas.

CIENCIAS BÁSICAS e INGENIERÍAS



Fuente: Observatorio Laboral de Profesiones (OLAP, Conare) / Diseño: Rafael Espinoza.

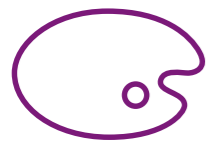
A modo de ejemplos



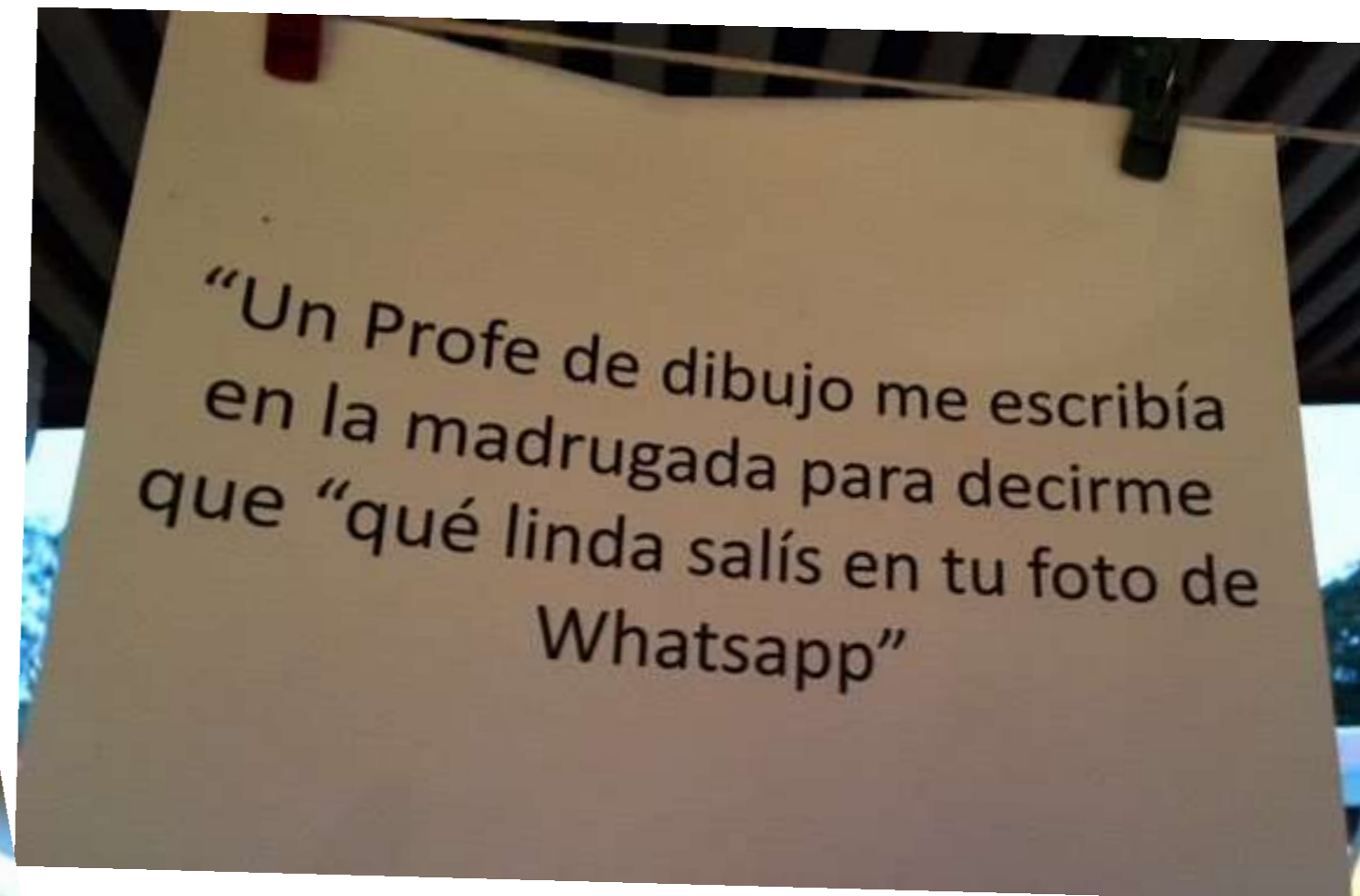
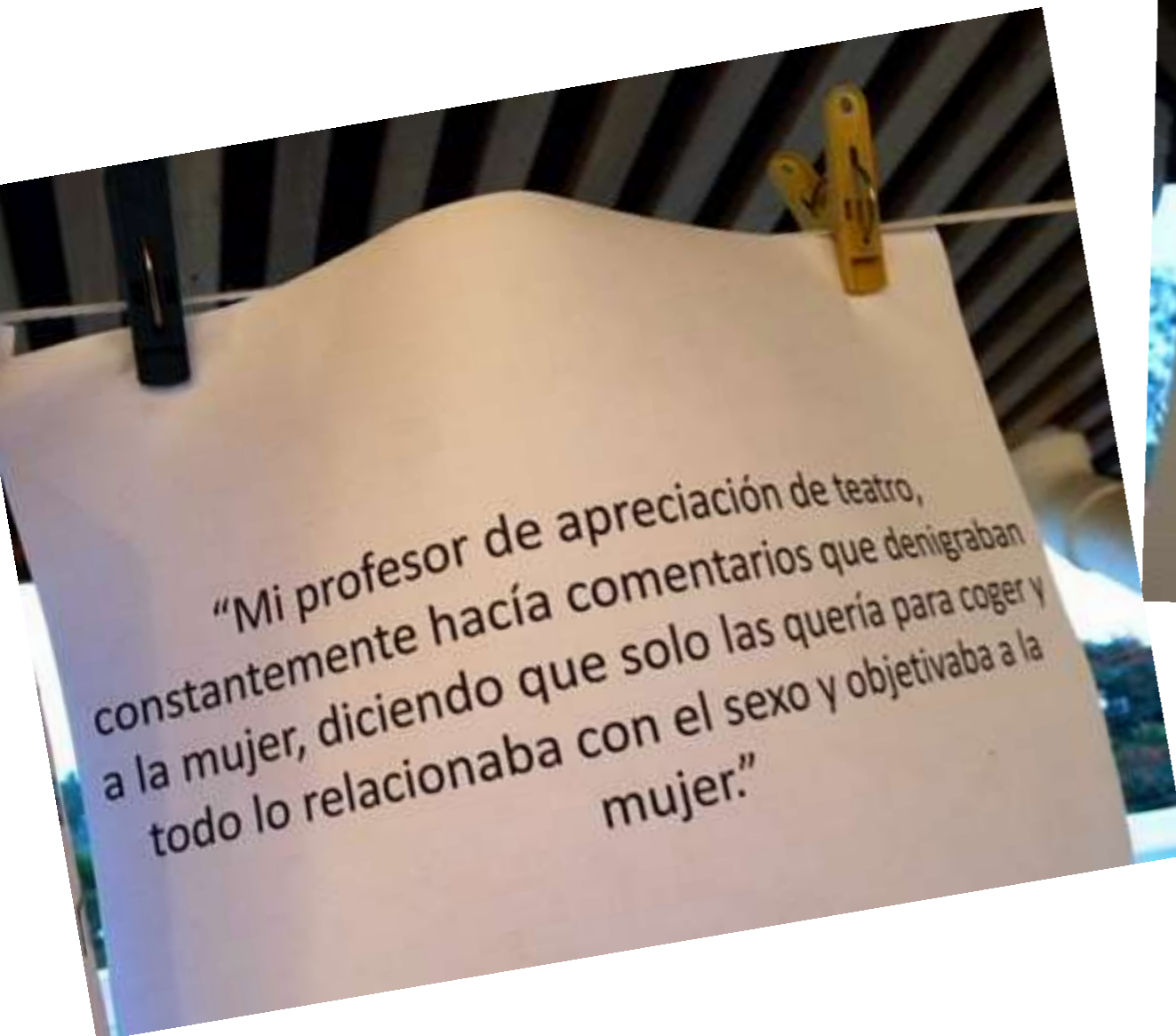
Facultad de Medicina, estudiantes mujeres y hombres, a mediados del año pasado, produjeron un video para denunciar expresiones sexistas que se dan en su cotidianidad. Se llama [Campaña de los Estudiantes de Medicina contra el hostigamiento y acoso sexual](#): “la ortopedia no es una especialidad para mujeres”, “ahora estudian medicina más mujeres son algunas de las expresiones que se escuchan en el día a día y que se denuncian en el video.



Facultad de Derecho, recientemente, se ventilaron por parte de estudiantes una cantidad de mensajes, directos e indirectos, de abuso sexual y sexismo de parte de algunos profesores con mucho poder, no sólo dentro de la U sino fuera, en el sistema judicial de este país.



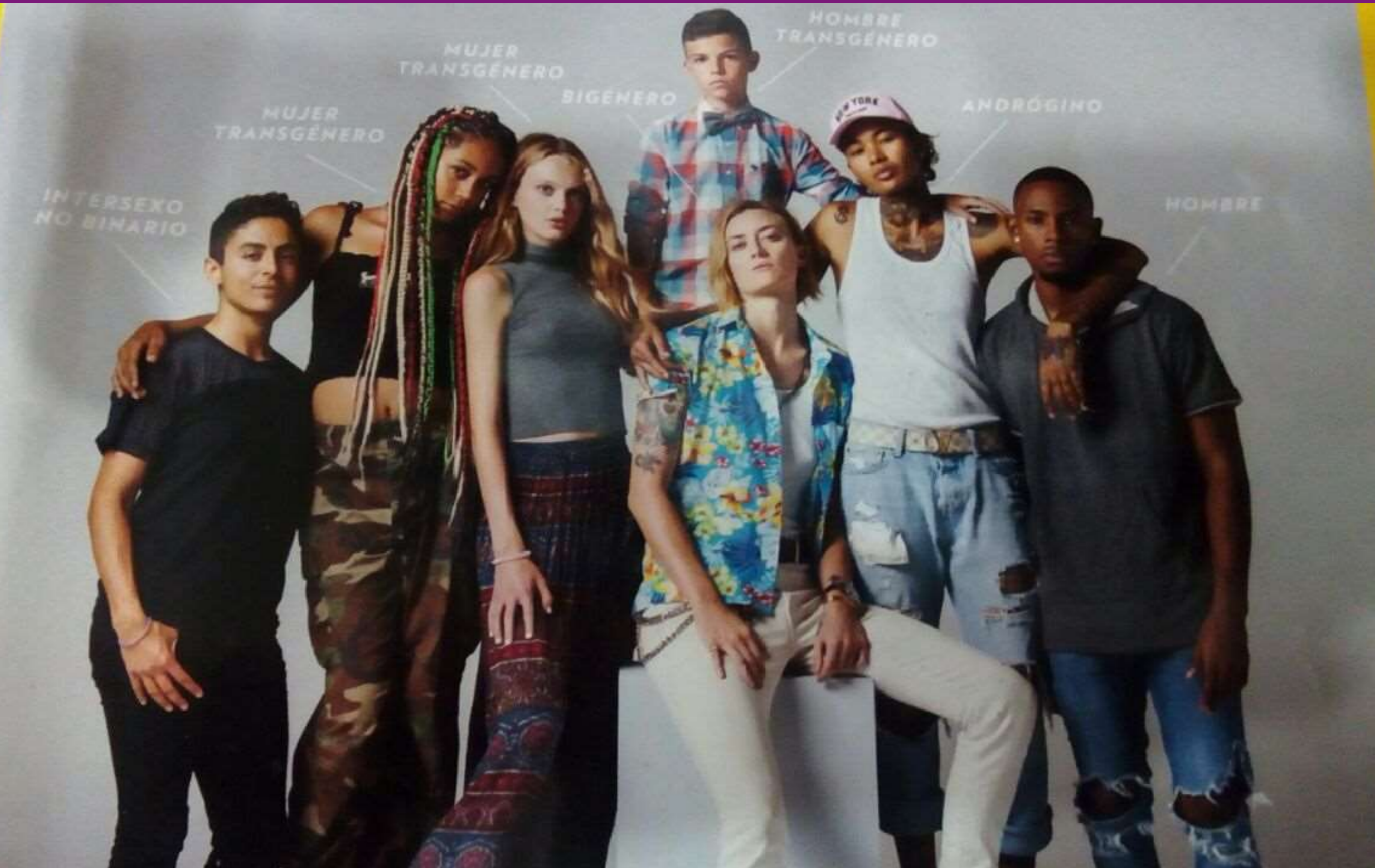
Facultad de Artes,
el estudiantado realiza una
instalación



Sexismo y discriminación en la Universidad.
Reflexión al inicio del ciclo lectivo 2018



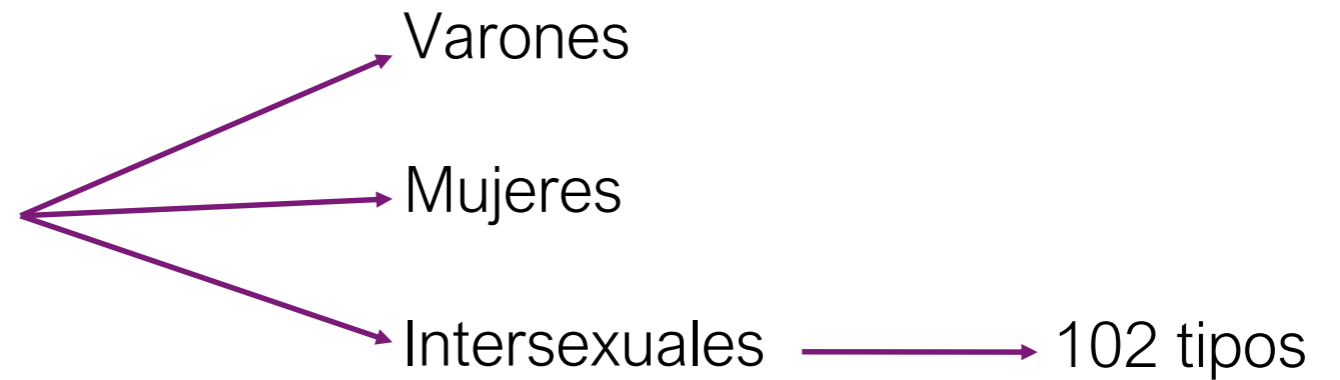
Enfoque de género y de diversidad sexual



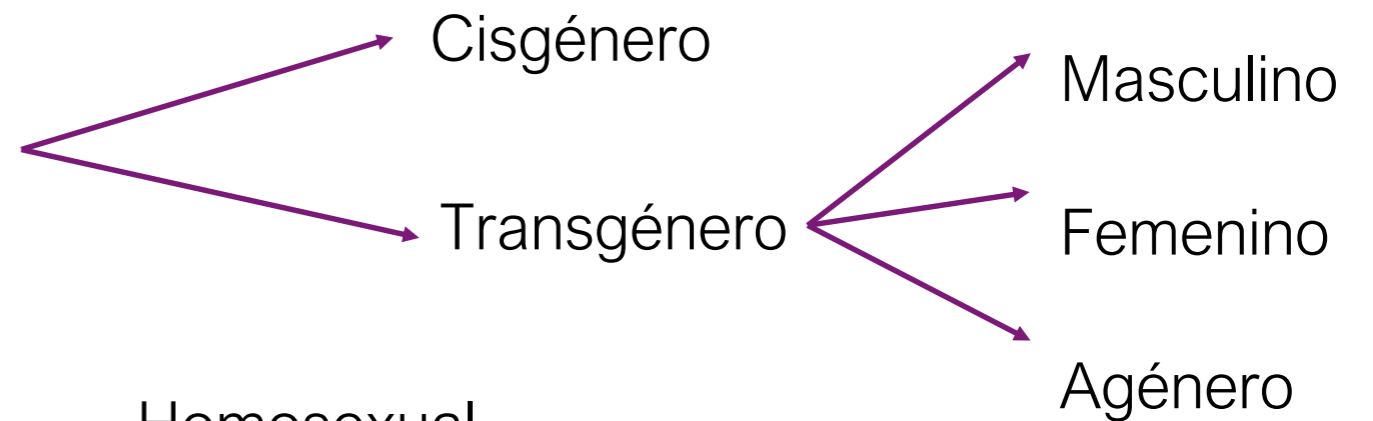
Fuente: revista National Geographic

Enfoque de género y de diversidad sexual

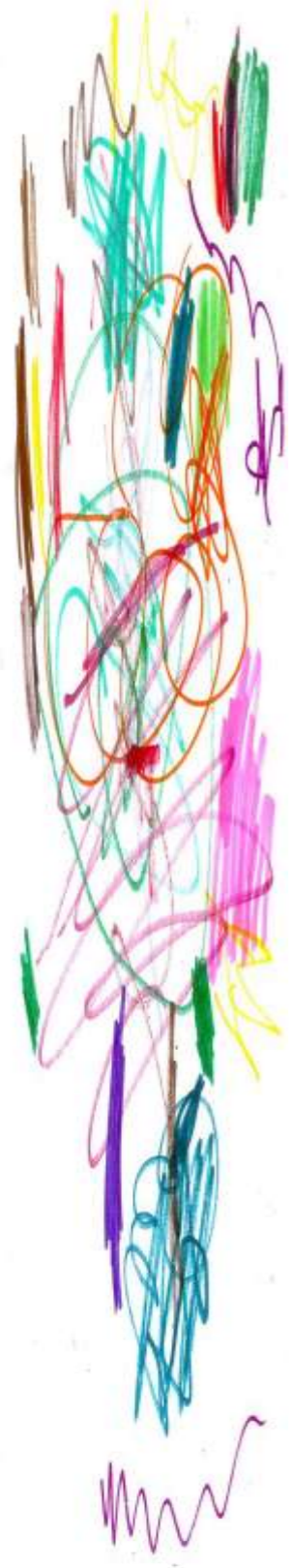
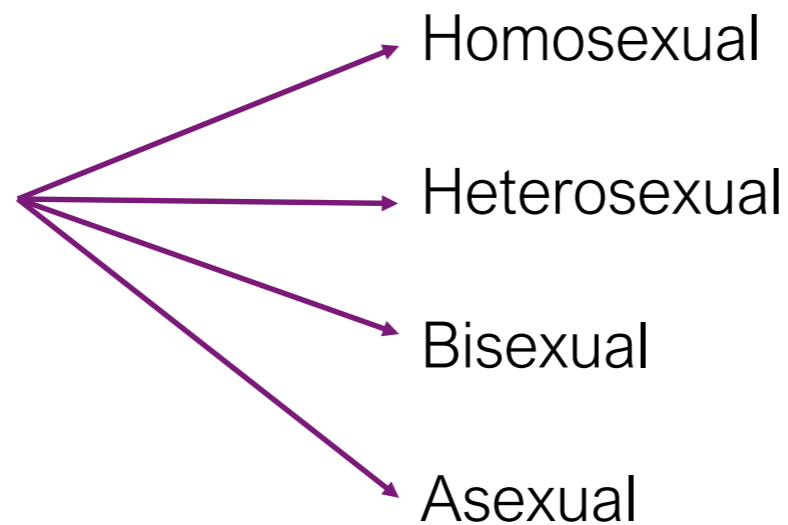
1. Características biológicas al nacer (sexo al nacer):



2. En cuanto a la identificación con el cuerpo:



3. Orientación sexual



El proyecto de investigación

Lenguaje inclusivo de género y diversidades sexuales: estrategia para la equidad en la UCR

¿Con qué contamos en la UCR?

1

Un contexto favorable,
personas e instancias de la
universidad interesadas

2

Políticas institucionales

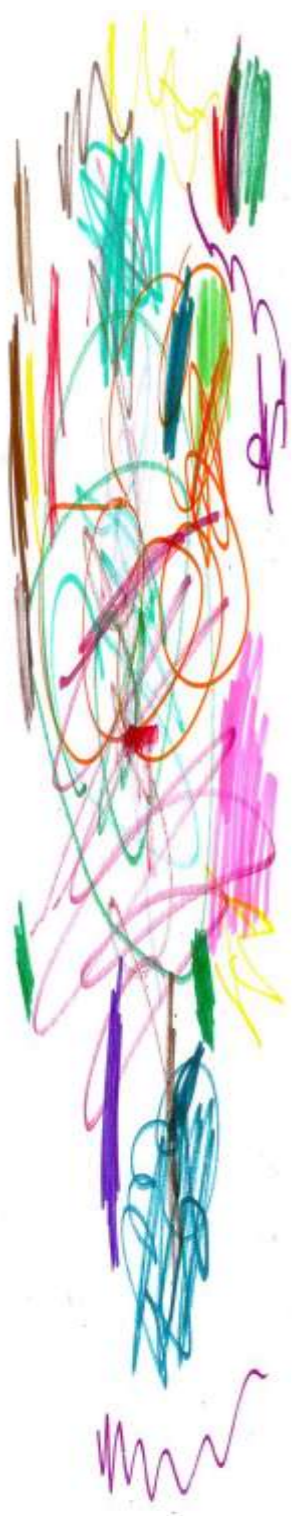
Políticas
Universitarias

Consejo
Universitario

Rectoría

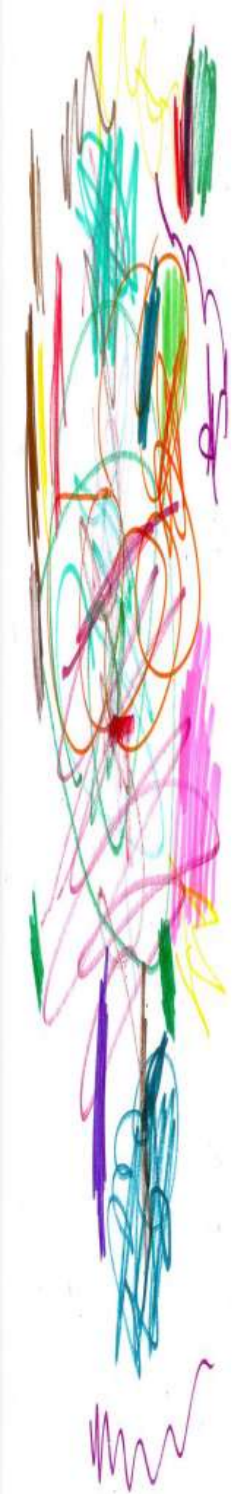
3

Un proyecto de investigación



Objetivo general Contribuir al uso de un LiGD en la UCR

- Panorama de las políticas de LiGD y otras políticas de género vinculantes.
- Diagnóstico del uso del LiGD en los distintos tipos de documentos escritos que genera la VI y generar pautas para un abordaje más integral del mismo.
- Diagnóstico del uso del LiGD en las revistas científicas que se encuentran en el PI y producir orientaciones de políticas que puedan contribuir a su mayor uso.
- Formular y validar criterios y orientaciones para la UCR y para la VI.



Investigación-acción participativa

“Aplicación del cúmulo de conocimientos del idioma para cambiar comportamientos lingüísticos de un grupo de personas”. (Cooper, 1997)

Planificación lingüística

5 momentos metodológicos:

- Investigación documental
- Trabajo de campo
- Formulación de una propuesta
- Validación de la propuesta
- Informe final: recomendaciones

Definición de LiGD

LiGD es aquel que **expresa y visibiliza**, de forma oral y escrita, a todas las personas, con independencia de su **identidad sexual**, a través del uso consciente de las herramientas del lenguaje en el marco de una **planificación lingüística en la UCR**.

- Identidad de género
- Orientación sexual
- Rol y expresiones

- Normativa
- Proyecto
- Guía
- Procesos de capacitación
- Evaluación

El lenguaje se sitúa en una acción colectiva. El poder no está en el lenguaje, el poder se representa, se manifiesta, se simboliza por medio del lenguaje, entre otros medios. El lenguaje tiene una génesis social, se ha desarrollado junto a colectivos sociales.



La guía: espacio abierto

Forma:

Un enfoque sencillo y coherente

Objetivo claro

Institución emisora

Personas destinatarias / población meta

Contenido:

Pautas y orientaciones de L

Definiciones necesarias

Que entendemos por L

Que entendemos por LIGD

Por qué los dos enfoques se refuerzan

De qué políticas específicas disponemos en la UCR

- Considerar el LiGD una prioridad y una necesidad.
- El reconocimiento respetuoso de que diversas personas, desde el punto de vista del sexo y del género, construimos la realidad y tenemos iguales derechos y deberes.
- La aceptación e introducción de nuevos conceptos tanto en nuestros escritos como en la comunicación verbal.
- La búsqueda de alternativas siempre que nos encontremos ante un concepto propuesto como genérico (que diga englobar a los dos sexos) o conceptos con contenidos denigrantes para las mujeres.

- Evitar frases estereotipadas
- Utilizar términos como *persona*, *gente* o *ser humano* que nos agrupan como colectivo.
- Recurrir a sustantivos como *niñez*, *infancia*, *ciudadanía*...
- Familiarizarse con una serie de estrategias de uso de lenguaje inclusivo de género que se pueden encontrar en diversas guías universitarias.
- Enriquecer nuestros conocimientos sobre la lengua y sus posibilidades.




Revistas científicas y sus textos

Artículos científicos, informes técnicos, reportes, ensayos, monografías

¿Qué experiencias de implementación de lenguaje inclusivo de género existen en las revistas?

¿El uso del lenguaje inclusivo de género puede aportar epistemológicamente?



¿Cuáles son los principales retos que encuentran las revistas para ejecutar esta política lingüística?

¿En qué formas pueden vincularse las revistas a este proyecto tomando en cuenta su metodología?

- Bourdieu, Pierre. (2008). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid: Akal.
- Canal UCR. [Canal15UCR]. (2017, agosto 21). *Conferencia: Analizando el sexismo en la academia*. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uUmVT8bERkl>
- Cooper, Robert. (1997). La planificación lingüística y el cambio social. Cambridge: Cambridge University Press.
- del Valle, José. (2014). Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica. *Boletín de Filología*, XLIX (2): 87-112. Recuperado de: http://www.scielo.cl/pdf/bfilol/v49n2/art_05.pdf
- Fairclough, Norman. (2001). *Language and Power*. Essex: Pearson Education Limited
- Foucault, Michel. (2002). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Guespin, Louis y Marcellesi, Jean-Baptiste. (1986). Pour la glottopolitique. *Langages* 83, 5-34. Recuperado de: http://glottopol.univ-rouen.fr/telecharger/numero_1/arcglottopolitique.pdf
- Narvaja de Arnoux, Elvira y del Valle, José. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context* 7,(1), 1-24. Doi: 10.1075/sic.7.1.01nar. Recuperado de: <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2011/08/arnoux-del-valle-sic-2010-intro.pdf>
- Rivera Alfaro, Silvia. (2018). *La planificación lingüística de la Universidad de Costa Rica: de la política lingüística de lenguaje inclusivo de género a su ejecución textual*. (Tesis de maestría inédita).
- Voloshinov, V.N. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot.